

CIRCULAR No. 0 0 3 2DE 2017

DE:

CONTRALOR DEPARTAMENTAL

PARA:

JEFE DE CONTROL INTERNO. MUNICIPAL, ALCALDE PERSONERO, GERENTE ESP, HOSPITAL. GERENTE DEMAS MIEMBROS. PRESIDENTE DEL CONCEJO Y SERVIDORES PUBLICOS, VEEDORES, PRESIDENTES DE JAC, COMUNIDAD EN GENERAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DE

APICALA Y DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ASUNTO:

Convocatoria -Audiencia Visible-

FECHA:

17 AGO 2017

Dentro del Plan de Promoción y Divulgación de Participación Ciudadana vigencia 2017, la Contraloría Departamental del Tolima fomenta los mecanismos de Control Social y Participación en la comunidad, dando a conocer los lineamientos de trabajo que ha adoptado e implementado a través de su *Plan Estratégico* y *Plan de Acción* a la luz de Constitución Política, la Ley 87 de 1993, Ley 190 de 1995 y Ley 1474 de 2011, por tal motivo realiza Audiencia Pública de seguimiento en el municipio de Carmen de Apicalá Tolima, el día viernes 25 de agosto de 2017, a las 09:00 AM en el Salón Doña Nelly a un costado de la Catedral Nuestra Señora del Carmen de Apicalá.

Lo anterior, con el fin de promover la integración de grupos de seguimiento a los objetivos, programas y proyectos del Plan Estratégico a través de veedurías ciudadanas.

Cordial saludo,

MARTHA LILIANA PILONIETTA RUBIO

Contralora Departamental del Tolima (e)

Elaboro: Elica del Pilar Librado VIII D. Participación Ciudadana

1 de 1